

V. Anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 20 de abril de 1989, por la que se convoca concurso público para la elaboración del trabajo titulado «Cartografía de la Región Extremeña, 1989»

Por Resolución de esta Consejería de fecha 17 de marzo de 1987, fue aprobado el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares por las que se han de regir los Concursos Públicos para la contratación de los trabajos de cartografía de la región extremeña, en virtud del cual se convoca el presente Concurso Público que se acomodará a las siguientes bases:

1.ª) Objeto del Concurso y tipo de licitación:

Es objeto del presente concurso la elaboración del trabajo titulado «Cartografía de la Región Extremeña, 1989», consistente en:

A) Restitución fotogramétrica a escala 1:10.000, a partir de un vuelo fotogramétrico de escala 1:18.000, con apoyo de campo, del término municipal completo de Talayuela (Cáceres).

B) Restitución fotogramétrica a escala 1:1.000, a partir de un vuelo fotogramétrico de escala 1:5.000, con apoyo de campo, de los cascos urbanos y zonas limítrofes colindantes de Talayuela y Galisteo.

C) Restitución fotogramétrica a escala 1:2.000, a partir de un vuelo fotogramétrico de escala 1:8.000, con apoyo de campo, de las siguientes pedanías: En término de Talayuela: Barquilla, El Centenillo, Rosalejo, Tiétar del Caudillo y Pueblonuevo de Miramontes; y en término de Galisteo: Alagón del Caudillo, Avarientos, El Rincón, Fuente del Sapo y Sartalejo.

D) Restitución fotogramétrica a escala 1:500, a partir de un vuelo fotogramétrico de escala 1:2.500, con apoyo de campo, del Casco Histórico de la ciudad de Coria.

E) Dibujo a escala 1:2.000, por reducción fotográfica de los de escala 1:1.000, de los cascos urbanos y zonas limítrofes colindantes de Talayuela y Galisteo.

Estos trabajos deberán efectuarse con estricta sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas aprobados por esta Consejería, así como a las normas emanadas del Consejo Superior Geográfico con un presupuesto total, IVA incluido, de 6.500.000 pesetas (SEIS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS), habiéndose efectuado la necesaria retención de crédito con cargo al concepto 16.04.620.00 del vigente Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

2.ª) Plazo de Ejecución:

El plazo de ejecución de los trabajos objeto del presente Concurso será de seis meses, contados a partir de la fecha de firma del contrato.

3.ª) Oficinas donde se podrá consultar los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas:

En la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente, sita en la C/. Enrique Díez Canedo, s/n. de Mérida.

4.ª) Modelo de proposición:

Don....., con domicilio en, provincia de, calle, número y D.N.I. número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la realización de los trabajos de «Cartografía de la Región Extremeña, 1989», se compromete en nombre de la empresa, a tomar a su cargo la ejecución de los trabajos con estricta sujeción a los requisitos expresados y a los Pliegos de Prescripciones Técnicas aprobadas al efecto por el Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, obligándose a la realización de los indicados trabajos de cartografía en el plazo fijado según el plan de trabajo que se aprueba y por el precio de (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador).

5.ª) Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:

El plazo será el de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y se presentarán antes de las catorce horas del último día hábil en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, no admitiéndose proposiciones enviadas por correo.

6.ª) Presentación de Proposiciones:

Las proposiciones para tomar parte en este Concurso se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, firmados por el licitador o persona que le represente. El sobre número uno contendrá exclusivamente la proposición según el modelo reseñado en la base cuarta; el sobre número dos contendrá la documentación administrativa y referencias técnicas señaladas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.ª) Mesa de contratación:

La Mesa de contratación del presente concurso se celebrará a las 10.30 horas del día 16 de junio próximo, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, sita en la calle Enrique Díez Canedo s/n. de Mérida.

Mérida, 26 de abril de 1989.